

LA CRÓNICA DE LEÓN.

PERIÓDICO BISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES; DE NOTICIAS Y AVISOS.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, D. Nicolás López Muñoz.

DIRECCION Y REDACCION.—Calle del Conde Luna, 13. bajo.

Todo suscriptor puede colaborar dentro de la índole del periódico. No se devuelven originales aun cuando no se publiquen. Los comunicados se pagarán adelantados.

AÑO VII.

Sábado 26 de Febrero de 1881.

NÚM. 503.

CARTA INTERESANTE.

SRES. VDA. DE CHALAZON Y SOBRINO.

Muy señores míos y de toda mi consideracion y respeto: Me tomo la libertad de molestar su atención, con el fin de patentizar un hecho que redundará en beneficio de la humanidad doliente y es como sigue:

«Hallándome padeciendo algunos dias de un ataque de ALMOREANAS, que me martirizaban de un modo terrible, sin encontrar descanso durante tres dias y tres noches, les por casualidad en un almuerzo que en la oficina de farmacia de ustedes se expendía el

JARABE CURATIVO

DE

LA ANCIANA SEIGEL,

especifico para esta clase de dolencias y otras varias; en el acto mandé a mi sirvienta por un frasco de dicho líquido, y el día 6 del actual di principio a tomar, despues de cada comida, como unas treinta gotas, en medio cuartillo de agua fria, notando a la tercera toma algun alivio, y finalmente a las doce tomas, ó sean cuatro dias de sistema, me hallé completamente bueno, habiendo consumido una cuarta parte del contenido del frasco, sin notar en mi sistema económico alteracion alguna desfavorable; y si al contrario, más agilidad, despejo de cabeza y fáciles digestiones, como asimismo sueños prolongados y tranquilos.

Hoy es el día que a Dios gracias y al medicamento á que me refiero, me encuentro perfectamente y como si tal enfermedad no hubiera padecido.

Tengo una satisfaccion al comunicar á ustedes estos resultados, haciendo desde luego el uso que tengan por conveniente de esta mi declaracion, en beneficio del público, pues no dudo que si en mi dolencia ha obtenido su medicina tan satisfactorio resultado, bien puede suceder lo mismo con las demás á que se refieren en el citado almanaque los SRES. SCOTT Y C.

Con este motivo tengo el honor de ofrecer á ustedes mis respetos y casa, calle del Pozo, núm. 13. principal, donde tienen un affmo. y S. S. q. b. s. m.

José de Gamucio y Ayala.
Leon 17 de enero de 1881.

Este precioso medicamento se halla de venta en la farmacia de

SRES. VDA. DE CHALAZON Y SOBRINO.

Agentes autorizados

para la Capital y Provincia de Leon.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

JUAN BOTAS ROLDAN

Calle de San Juan, 6. Catedral, 6.

El corte y confeccion de las prendas está á cargo del acreditado nuestro Sastre D. Valentin Garcia (Villa de Bayona).

EL CORRAL Y SUS PRODUCTOS.

Gallinas de Conchinchina.

Esta importante raza que tiene su origen en la parte oriental del Asia, es consi-

siderada por muchos naturalistas, como una variante de la Malaca, pero á poco que el observador fije su atencion, notará en tipos, costumbres y productos, una diferencia harto notable, para no ser considerada la raza, objeto de este artículo en un todo diferente á las restantes del globo sin otra analogía que la procedente de la raza matriz.

Las conchinchinas tienen la cabeza pequeña en proporcion de su cuerpo; la cresta festoneada; barbas dobles; pico corto y amarillo. patas de idéntico color y cubiertas de plumas hasta los dedos. Su pecho, es ancho, el cuerpo rechoncho, alas cortas y sin plumas casi en la cola.

El color de su cuerpo es sumamente variado.

El gallo tiene una altura de 70 centímetros y 5 kilogramos de peso y la hembra comunmente 60 centímetros de alto por 4 kilogramos de peso, poniendo huevos de unos 60 gramos, término medio.

El macho canta siempre roncó, terminando con un ahullido parecido al del perro. Unos y otras ostentan un plumaje muy suave al tacto y vale tanto como el plumon de los gansos.

Esta raza desconocida en Europa hasta hace poco es hoy la favorita de los aficionados, debiéndose la gloria de su presentacion, á la familia real de Inglaterra, y al almirante Mackay de Francia.

Esta supremacia adquirida entre todas las especies gallináceas, la debe á sus excelentes cualidades, para la propagacion y pingües rendimientos que con ella obtiene el labrador.

Su mansedumbre es tal, que pueden ser criadas en un corral mal cerrado, ó en cualquier otro sitio cercano á un jardín ó huerta, sin temor de que vayan á escarbar las flores ni á comerse las verduras.

La hembra, es buena ponedora y excelente madre, habiendo quien asegura que pone unos 300. huevos al año y para esto tienen que hacerlo dos veces al día, porque son estériles en la época de su muda.

Esta cifra parecerá exagerada pero en pró de su asercion, recordamos, que en la exposicion de Dublin en 1846, fué presentada una gallina Conchinchina, que habia producido 94 huevos en 100 dias, contando entre estos los dias consiguientes á su descanso.

Pero esta enorme produccion, requiere cuidados tan prolijos, que muy difícil lo encontramos en aquellos corrales que en la quinta de labor son considerados en último término.

Los huevos son de un color parecido al del chocolate con leche, y sumamente pequeños con relacion al tamaño de las gallinas y de un sabor tan particular, que los pareceres se encuentran bastante divididos.

Su crianza y en especial la de los pollitos, es muy difícil en nuestro país, por su grande sensibilidad al frio, y á esto debe su poca propagacion en España, apesar de ser uno de los países más cálidos de Europa.

En el gallinero hay que colocar los palos sumamente bajos, pues se maltratan fácilmente por su gran pesadez, y el gallo no puede soportar la compañía de tantas gallinas como las que acostumbramos á echar á nuestros gallos comunes.

Para adquirir los individuos de esta especie, requiere una suma afion y regular capitalito, pues un gallo conchinchino cuesta comunmente 700 reales, la hembra sobre 450 y un huevo 95 reales.

Tales cifras nos patentizan la importancia de esta raza, debida tan solo al corto número de sus individuos, pues en España pueden contarse los favorecidos.

En Inglaterra, se adquieren con alguna mas facilidad, pero sus precios son los citados anteriormente y á fin de que no sean creidos como exageracion de gustos, he de referirme otra vez á la citada exposicion de Dublin, donde fué pagada una pareja con la exhorbitante suma de 4.750 reales.

Hoy la afion á esta raza decrece algun tanto, con la adquisicion fácil de otras de sumo parecido con ella, pero en honor de la verdad, la pura especie goza de la supremacia y allí donde se encuentran, el aficionado encaminará su objetivo; y los de pura sangre no hallarian obstáculo alguno por inaccesibles que fuesen, que lograsen acallar sus deseos de posesion.

Esto mismo, no dudamos, sea el principal motivo de la exhorbitante apreciacion aunque se ve favorecida la raza Conchinchina en relacion á las demás, por cuyo motivo siempre aconsejamos al labrador la moderacion en sus gustos, y afienda siempre á que el corral, le sea una fuente constante de beneficios y nunca causa de su ruina.

Adolfo.

LA CRUZ DEL FALDAR.

Costumbre era de nuestros «raucios» abuelos colocar cruces á la entrada de las poblaciones para indicar que sus moradores eran cristianos fieles, y tambien las colocaban para señalar los términos de la jurisdiccion, y en dias de rogativas se iba en procesion hasta la cruz, y desde ella el párroco bendecía las casas y sus habitantes, los campos, sementera y los ganados.

Tan general y sagrada era esta costumbre que el gran Colon, con no ser más que hijo adoptivo de España, al conquistar las tierras desconocidas á la otra parte de los mares, plantaba primero la cruz, y despues tomaba posesion de las tierras en nombre de nuestros católicos Reyes.

En nuestro «progreso» ya no es la cruz nuestro único orgullo; es prueba manifiesta de oscurantismo, y por lo mismo la cruz se va arrinconando, y desaparecen de las poblaciones aquellas cruces, al pie de las cuales nos sentáramos acompañados de nuestros abuelos, que generalmente las hacian servir de término de sus paseos. Nada extraño desaparezcán cuando se haya desterrado de nuestras conversaciones aquel Dios que pendiente de tres clavos las santificara.

Siempre que fuera de los términos de las poblaciones ó de las entradas de las carreteras se encontraba alguna cruz, era, ó el recuerdo de una desgracia ocurrida en aquel sitio, ó un monumento erigido para perpetuar la memoria de un favor alcanzado de la mano del Omnipotente.

Recorriendo hace pocos dias las afueras de Anglesola, provincia de Lérida, llaméme la atencion una preciosa cruz de piedra colocada fuera de término, y en medio de un camino que conduce al canal de riego; no pude menos de interrogar á mi venerable compañero, quien antes de contestar á la pregunta me acompañó á un cerro distante unos cien pasos de la cruz, conocido por el Cerro de las horcas, en cuya cima existen las paredes de una capilla destruida dedicada á San Pedro, cerro en el cual eran ajusticiados los criminales en tiempo del feudalismo. La pena que se imponía era la horca; de aquí el nombre del cerro, que por cierto le cuadra bien al verde árido é inculco á diferencia de la inmensa llanura que le rodea, llena de verdor y lozanía cual todo el llano de Urgel. Visto el cerro y la capilla, contestó de la manera siguiente á la pregunta que al pie de la Cruz del Faldar, ó sea de la falda del cerro, yo le hiciera.

Ramon era un jóven de quince años cuando falleció su padre, dejándole huérfano tambien de madre en compañía de dos hermanitas de ocho y diez años.

Amaestrado con los buenos ejemplos de su padre y las cristianas exhortaciones de su buena madre, no se apartó en nada del camino que ellos le habian mostrado. Con su trabajo era el sostén de sus hermanitas, que tiernamente le amaban á la voz que respetaban cual un padre.

union, puso uno de los cortesanos del señor de Anglesola sus impuros ojos sobre Maria, hermana menor de Ramon, proponiendo allá en su interior aprovechar la primera ocasion que se le presentara para perderla.

Algo llegó á sospechar Ramon, cuando advirtió varias veces á su hermana que evitara toda relacion con el cortesano; advertencia que Maria tuvo la debilidad de comunicar al palacio, que llenó de ira por ver descubiertos sus infames proyectos. juró vengarse del vigilante Ramon. Trabáronse un dia de palabra y sacando una daga, hirió el cortesano á Ramon; jurándole apoderarse de su hermana. Ramon no pudo más; arrancó la daga de las manos de su enemigo, y asisténdola en su corazón le dejó sin vida.

Ramon ha cometido un crimen; la justicia humana, se ve precisada á descargar su fallo sobre el culpable; que sin testigos que aminoraran las circunstancias; es condenado á morir en la horca.

El doblar de las campanas y el aparato fúnebre, todo indicó que ha llegado el momento fatal. Ramon es conducido al suplicio montado en un mulo; sus amigos lloran y le miran con compasion; habia sido buen amigo, y su conducta nunca habia sido la de un criminal. Asiste al santo sacrificio de la misa en la capilla del Cerro de las horcas, confiesa sus pecados y comulga con el mayor fervor; por defender el honor de su hermana se habia excedido y convertido en un criminal; ahora llora su pecado y espera con resignacion el cumplimiento de la sentencia.

Entre tanto sus hermanas, sumidas en la mayor desesperacion, se esconden de la vista de todo el pueblo; en especial Maria se acusa de haber sido causa involuntaria del desiz de su hermano, y busca cómo salvarle, pero inútilmente: gime y llora sin hallar consuelo.

—Voy á salvar á mi hermano, exclama como fuera de sí; tal vez llegaré á tiempo, me postraré á las plantas de los jueces, diré que soy la culpable, que me castiguen á mí, y mi hermano quedará salvado. Y esto diciendo, abre la puerta de su casa y corre al lugar de la ejecucion; cerca el sitio donde está colocada la cruz comienzan á faltarle las fuerzas; hace un esfuerzo más, pero inútilmente; dobla su cuerpo, y cae anegada en lágrimas.

—Yo soy la culpable! yo soy la culpable! grita con voz apenas perceptible.

—¿Qué tienes, hija mia? le dice un anciano que se le presenta.

—Mi hermano es inocente, yo fui la causa de su crimen... van á ejecutarle, y quedamos sin hermanito, y desolados.

—Corre, vé al lugar del suplicio, y tu hermano quedará perdonado. El me ha invocado con confianza, y así como un Angel me libró de la cárcel rompiendo mis cadenas, yo salvaré á tu hermanito.

Oir esta voz, sentíase reanimada y correr precipitadamente al lugar del suplicio, fué cosa de un momento.

A la mitad del cerro ya la gente regresó á sus hogares tristemente impresionada; la ejecucion se habia llevado á cabo. Maria nada vé, todos la contemplan compasivos, nadie se atreve á decirle nada. Llega al lugar del suplicio, y vé pendiente de la cuerda fatal á su hermano. Su vista se fija en un objeto imperceptible á los demás, y cual si le siguiera, se dirige á la capilla.

—Es é, exclama, es San Pedro, el anciano que me ha prometido salvarme á mi hermano; le reconozco;—y corriendo hacia el sitio donde pendia el cuerpo de su hermano, se abraza fuertemente con sus pies.

—¡Silvame hermana mia, estoy vivo! Maria quedó desmayada; al volver en sí, se encuentra en su casa acompañada de su hermano, que en vista del milagro ha sido perdonado, y en memoria del cual se colocó en el lugar de la aparicion la Cruz llamada del Faldar.

Actualmente en la rectoría de Anglesola se conserva el cuadro que adornaba el altar del Cerro de las horas que representa a un Ángel librando de la cárcel a San Pedro; y en la plaza pública se ve actualmente un pilar que sostiene un farol para el alumbrado público: era uno de los dos pilares de la horca que sostenían las poleas para la ejecución.—P. V.

(Correo Catalan.)

LA CRÓNICA DE LEÓN.

EL CACIQUISMO.

Es bien seguro que si las típicas y tradicionales costumbres que tantos días de gloria han proporcionado al pueblo español, constituyendo su espíritu nacional, no descansaran en olvidada tumba, el caciquismo no se hubiera alzado soberbio, haciendo que allí donde asienta su maldecida planta broten los gérmenes del odio y de la discordia, de una sumisión humillante y una servidumbre ominosa.

En donde uno ó más caciques imperan, no busques un pueblo libre en la práctica de sus deberes ni en el ejercicio de sus derechos; no busques autoridades locales que sean la genuina representación y el reflejo de sus honradas aspiraciones; no busques diputados que, penetrándose de lo alto de sus investiduras, lleven á la capital de la provincia y al seno del Parlamento las quejas y las lágrimas, las necesidades y los anhelos de sus electores; no busques la patriótica unión de que nace la fuerza de los municipios; no busques la igualdad en el disfrute de los bienes de comun aprovechamiento, ni justicia en el reparto de las cargas concejiles; no busques una elección acertada en los destinos públicos, ni esa paz moral, esa paz de los espíritus de que gozan los pueblos bien regidos.

Emulo el cacique de los antiguos Césares, aspira á renir en sus manos todos los poderes, lo quiere ser todo en el Estado, ejerciendo *moralmente*, pero con notoria *inmoralidad*, cuantos actos emanan de aquellos á quienes ha encumbrado su influencia.

Si acierta á tropezar, y por ventura sucede en truchas ocasiones, con magistrados integérrimos que, colocados por cima de todos los miramientos humanos el decoro de la magistratura y los fueros de la justicia, desprecian con honrada entereza sus crímenes halagos y sus indignas amenazas, revuélvese contra ellos iracundo, y pone en juego todo su valer, y á contribucion toda su astucia; para deshacerse de enemigos tan molestos; si hay alguno que intenta contrariar sus planes ambiciosos ó se permite seguir distintos rumbos, con seguridad afronta los enojos del despota que, á trueque de disponer de la vara de un alcalde de monterilla, haría guerra sin cuartel á su propio padre y á sus mismos hijos, si por acaso se la disputaran.

¿Se trata de unas elecciones? Ved como el cacique se agita sin descanso, como intriga sin sosiego, como recorre las casas una por una ó los pueblos del distrito, repartiendo dulces promesas y amargos sinsabores, con cuánta actividad transmite órdenes y contraórdenes de palabra y por escrito, personalmente y por medio de emisarios; cómo, en fin, ensaya todos los sistemas y agota todos los métodos que el arte de manejar la máquina electoral recomienda para que triunfe la candidatura de sus superiores gerárquicos en caciquismo.

¿Se halla envuelto en un proceso ó sostiene un litis alguno de la *cuerda*? Pues no se necesita más que sea de la *cuerda* para que el cacique trabaje por él sin darse punto de reposo, explotando inicuas complacencias y tenebres criminales.

¿Tiene un destino algun contrario? (y entre los contrarios cuenta á todos los que no le apoyan, aún cuando sean indiferentes en política). Pues aún cuando lo desempeñe con integridad é inteligencia y de él dependa una familia numerosa, es indispensable influir para que se le declare cesante, que es crimen atroz oponerse al tiranuelo ó permanecer neutral en la lucha.

Para el cacique de pura raza todos los medios son lícitos y abonados, todos los caminos que conducen al logro de sus fines, y no hay medio de que retroceda ante los ayes y las lágrimas de las victimas de su dominación. Por encima, muy por encima de la Religión, de la patria y de la conciencia coloca el cacique su ambición, que no reconoce límites, y su vanidad, á que tributa ciega idolatría.

Secas en él las fuentes del sentimiento, impassible ante los infortunios que labra y las ruinas que amontona por do quiera, sin convicciones profundas de aquello mismo que, como político, sustenta; sobarba como la hiena, como la zorra astuto, oculto entre sombras para herir con alevosía, propicio siempre á todos los acomodamientos y aptitudes que proceden de arriba, el cacique pasa por los pueblos como una tromba, hemos dicho mal, que la tromba, al fin, desaparece rápida y el cacique asienta sus funestos reales.

¿Tal vez nuestra pintura es exagerada? ¿Miramos acaso el caciquismo con cristales de aumento? ¿Plugiera á Dios que fuese así?

Plegue á Dios que los pueblos, en lugar de seguir sometidos á la voluntad tiránica de torpes é insaciables mandarines, recobrando las grandes cualidades de nuestros predecesores, su noble independencia, el temple de sus almas, su amor irringuible á la madre patria, acometan la empresa laudabilísima de reducir á polvo el céfiro ignominioso de estos reyezuelos. La obra no es de titanes, por fortuna. Depongan miserias de localidad, desechen temores baladías; sacrifiquen pequeñas conveniencias de hoy á la comun conveniencia de mañana; vuelvan los ojos del espíritu á altos pensamientos; identifiquense en la unidad de sus aspiraciones; alien ten elevadas y generosas ideas, y á buen seguro que el caciquismo habrá recibido un golpe mortal.

Entonces, y sólo entonces, se hallarán á la cabeza de los municipios personas integérrimas y de arraigo en el país que *hagan* administración y no política; entonces y sólo entonces, mandarán al cuerpo provincial y á las Cortes representantes dignos, esclavos de su honor y sus deberes, desligados de todo compromiso con los de arriba y dispuestos á inmolarse por los de abajo; entonces, y sólo entonces, tendrán procuradores que, sintetizando fielmente sus ideas y sus deseos, levanten su voz para defender con la elocuencia y la energía que presta el convencimiento, los sacrosantos fueros de la Religión y la familia, los atendibles intereses de la agricultura, la industria y el comercio, la necesidad de una justa reforma en el sistema tributario, y para denunciar y combatir con la misma entereza ese cúmulo de escándalos que han dado en llamarse *irregularidades*, esa espantosa centralización que esteriliza los más nobles esfuerzos y roba á los pueblos la sangre que los nutre en beneficio de Madrid, ese monstruo insaciable que absorbe á toda España, consumiendo su vitalidad y mermando su iniciativa.

Consiste, por lo demás, que si combatimos el caciquismo, está lejos de nuestro ánimo la idea de que los pueblos hayan de prescindir de ciertos elementos que en el orden social

y político tienen un valor indiscutible. La honradez probada en ocasiones solemnes, el talento cultivado en bien de la patria, la posición y la riqueza justamente adquiridas, deben ejercer, cualesquiera que sean las formas de gobierno porque se rijan las sociedades, una influencia legítima en los destinos del mundo.

Vamos á concluir, porque aunque la materia convida á escribir un folleto y hasta un libro, hemos querido sólo escribir un artículo. Si los pueblos desean sacudir la odiosa coyunda del caciquismo, preséntenles un ejemplo reciente que imitar. Vuelvan los ojos á las provincias Vascongadas, mediten y obren.

UN ESPAÑOL NETO.

De *El Fenix*.

LAS ALCANTARILLAS EN LEÓN.

En nuestro número del 16 de este mes abordamos esta importante mejora, y fuese que se tomó en consideración nuestra idea ó que en la del municipio existía ya, es lo cierto que el Arquitecto municipal tiene el encargo de estudiar la de la Catedral á Puerta Castillo. Algo hemos adelantado, pero como nuestro pensamiento es de que las cosas no se deben hacer á medias, de aquí este artículo para indicar nuestra pobre opinión en tan interesante asunto.

La situación de León y las poquísimas pendientes que tiene de Norte á Sur, será causa siempre de que todas las alcantarillas que se hagan caezcan de vertiente para sus aguas sucias; y esto lo vemos ya con la que salé á la plazuela de Cantareros; ó sea la que baja por la calle de Santa Cruz: las inmundicias se hallan estancadas en el prado llamado de los judíos, y no hay medio de que con violencia puedan ir á perderse más allá porque, á partir de aquel punto, no hay desnivel alguno hasta el parque, ó si le hay es insignificante.

Ahora bien; donde no hay desnivel debe procurarse, y aunque esto cueste algun sacrificio por el pronto, no debe perderse de vista, que todo en la vida de las poblaciones cuando se trata de mejorar sus condiciones higiénicas y de su limpieza; por lo tanto, no se tildará de descabellada ni de irrealizable la idea que pasamos á emitir.

Estamos persuadidos que si León quiere ser limpio y sano, solo puede conseguirlo con un buen sistema de alcantarillado, pero antes de ir adelante con nuevos proyectos en el interior de la población, (no hablamos de los acordados) debe buscarse expediente para desahogo de aquellas: este está bien indicado, y creemos que de los primeros estudios de que debe encargarse al Arquitecto, es el de una alcantarilla maestra que entrando desde el nivel del río, por debajo del Calvario, vaya á parar á San Francisco (antigua puerta); allí acometerían todos los canales que se hiciesen en el interior, y tendríamos salvada la cuestión de vertientes. Claro que hablamos por cálculos aproximados, pero en la seguridad de que los que se hagan con instrumentos vendrán á darnos la razón.

Se ha constituido en Madrid una sociedad con 25 millones de capital, para la construcción de un ferrocarril desde Valladolid á Rioseco, habiendo adquirido la concesión de dicha línea mediante escritura que quedó firmada el domingo último.

Se ha concedido á la villa de Ponferrada una subvención de 23.763 pesetas para la construcción de un local-escuela, con entera sujeción al

proyecto unido al expediente de referencia.

El pueblo de Valderrneda, que ahora pertenece al ayuntamiento de San Esteban de Valdeza, pasará desde 1.º de Julio próximo á formar parte del de Ponferrada, según acuerdo de la Diputación provincial.

Hemos recibido los números 7 y 8 de la interesante revista *La Correspondencia Musical*, que aumenta cada día de importancia por los reputados profesores que en ella colaboran. Al primero de dichos números acompaña una preciosa «Barcarola» compuesta por el afamado pianista Rubinstein, y al segundo el retrato de dicho artista y la bonita polka «El Despertador» del célebre Faribach.

Véase el anuncio.

Según *La Correspondencia Militar*, por el ministerio de la Guerra se publicará hoy ó mañana una circular concediendo licencia ilimitada á los soldados que pertenecen al reemplazo de 1878.

Ha sido nombrado Secretario del Gobierno civil de esta provincia; don Cristino Molina, quien ha tomado posesión en el día de ayer.

Se han acercado á nuestra redaccion el presidente del Liceo Leonés y el director de la sección de espectáculos del mismo, á manifestarnos la existencia de un contrato celebrado entre la junta directiva y dicha sección; por el cual solo serán examinadas y aprobadas por la comision inspectora del Liceo, las obras que se representen en el escenario de la sociedad, quedando la sección en libertad de representar las obras que quiera, sin intervencion de la junta ni de la comision inspectora, fuera de sus locales.

Este contrato exime al Liceo Leonés de la responsabilidad que le atribuímos por la representación del drama *El Arcediano de San Gil*, pero como la sección de espectáculos llevará siempre consigo el nombre de la sociedad, de ahí que esta salga perjudicada siempre que por dicha sección se representen obras inmorales donde quiera que sea.

De cualquier manera, la representación del *Arcediano de San Gil* ha disgustado mucho al público, dando una triste idea de la sección de espectáculos del Liceo y perjudicando á la sociedad, apesar del contrato establecido.

Con mucho gusto leímos anteayer en *La Fé* un comunicado que nuestro amigo y paisano, el aventajado joven don Laureano Díez Canseco, dirigía á *El Siglo Futuro*, con motivo de una ambigua rectificación de dicho periódico al dar cuenta de la asistencia del señor Canseco al Palacio del Excelentísimo señor Cardenal de Toledo; como en dicho comunicado declaraba el señor Canseco que no era partidario de la conducta de *El Siglo Futuro*, y lo declaraba con cierta valentía, ya presumíamos que le habia de caer el anatema, y en efecto, ayer, á vuelta de cuchufletas muy propias de la «Política mentada» de tal periódico, viene la excomunion para el señor Canseco, hijo de uno de los tradicionalistas más consecuentes de esta capital.

Aun cuando *El Siglo Futuro* se propusiera enagenarse por completo toda clase de simpatías, no lo conseguiría mejor. Cada día aparece en sus columnas un nuevo excomulgado, y ya no es sólo su inspirador el que fulmina las excomuniones, sino que cualquier redactor coplero, que por el

modesto sueldo colabore en *El Siglo Futuro*, se cree un Pontífice máximo, y por tanto con autorización para dar y quitar patentes.

Comprendemos que el que sólo lea *El Siglo Futuro*, y esté acostumbrado á discurrir en sus columnas, se halle conforme con su conducta; pero el que lea y compare los periódicos tradicionalistas, no puede ni debe alabarla, ni estar conforme con ella, porque no tiene más que una explicación, y está nada honrosa.

A la oferta, que como saben nuestros lectores, hizo la empresa de los ferro-carriles de Asturias, Galicia y León al Ayuntamiento de Aviles, prometiéndole construir un ramal de vía-férrea desde Villabona á San Juan de Nieva, si el Gobierno le otorgaba la concesion del declive de 3 y medio por ciento en la bajada del Puerto de Pajares, contestó la referida corporación protestando de una manera enérgica y cual corresponde á un pueblo tan sensato como es aquella importante villa.

Merece consignarse esta conducta levantada y patriótica, pues al preferir los intereses generales de Asturias á los particulares de su localidad, demuestra el Ayuntamiento de Aviles la estrecha union que hay entre todos los asturianos para defender lo que conviene á su país; union que con mucho gusto veriamos imitada por los habitantes de nuestra provincia.

Está vacante la plaza de Médico-cirujano de beneficencia de Villamañan, con la dotacion anual de 990 pesetas. Las solicitudes documentadas deberán presentarse en el término de 30 dias.

Tambien está vacante igual plaza en Matallana, cuya dotacion anual es de 125 pesetas por la asistencia á 20 familias pobres. Quince dias hay de término para presentar las solicitudes.

El señor ministro de Hacienda ha dado orden de que se proceda inmediatamente, por la via de apremio, contra los deudores de bienes nacionales.

Cree *La Correspondencia de España* que el gobierno anulará pronto el decreto de 9 de Febrero de 1875, que derogó la ley de matrimonio civil.

Lo presumimos que no tardaria el gobierno en fraernos todo eso que, sin ser necesario, ha de producir más de un disgusto. Al tiempo.

La Direccion de Agricultura dirigirá en la semana próxima una circular á todas las provincias, determinando los propósitos y fines que se promete realizar para dar un gran impulso á los distintos ramos de riqueza pública que se derivan de una manera directa del desarrollo de los asuntos que dependen de aquella Direccion. El Sr. Acuña encargará tambien en ella á sus subordinados el mayor celo y actividad en el desempeño de su cargo.

Están vacantes: la sustitucion de la escuela elemental de niños de Laguna de Negrillos, dotada con 510 pesetas anuales, y la escuela elemental de niñas de Corporales, con 416, 50 pesetas.

Hay además vacantes en la provincia otras muchas escuelas incompletas de niños y niñas, que se anuncian en el *Boletín oficial* de ayer.

Variedades.

PARA ALUSIONES.

Navatejera Febrero 1881.

Respetable Sr. Olier: El domingo últi-

mo, hallándome en Leon de paso, tuve el gusto de asistir al estreno de una sabrosísima zarzuela de que V. resultó autor.

Resultar fué, mire V., porque lo que yo creí que resultaba al final eran unas calenturas para el público.

Conformémonos, pues, con tan benigno resultado y démoslo—como *El Porvenir*—gracias á Dios porque V. se ha dignado descender hasta nosotros, estrenando en Leon una obra que en Madrid hubiera llenado de oro su gabeta y añadido un nuevo laurel á su corona de artista.

No tengo ni competencia, ni tiempo, ni gusto para hacer de su trabajo un juicio crítico, y me conformo en un todo con la opinion de *El Porvenir* en este punto. Solo debo advertirle una cosa para gobierno suyo y tranquilidad mía, y es que mi opinión respecto á su obra, es como digo, exactamente igual á la de *El Porvenir*, solo que volviéndola al revés como si fuera un calcetín.

A mi qué me importa que suponga V. un maestro herrero en Leon trabajando en su fragua con diez y nueve oficiales. Ojalá fuera verdad.

Encuentro admirable la escena del pañolito, como han dado en llamarle por ahí: Si señor, es al altamente trágico, cuando dice el marido:

—A ver ese pañuelo.
Y después de cogerlo y ver la marca, exclama:

¡Ah... ¡C. M.!! Este pañuelo es de mujer!

Si señor, digo yo, y el público conmigo, de mujer, no puede ser otra cosa; quien, si no una mujer tendría atrevimiento para llamarse C. M.?

Y por fin resultó de mujer. Y mire V. aquí tambien creí yo que resultaba otra cosa. Lo temí Sr. Olier, lo temí.

Encuentro verosímil el coro de los cojos, porque eso pasa casi todos los años en Leon. Se juntan veinte ó treinta cojos, y se van en un carro á la Virgen.

El año pasado fueron veintitres tuertos que todos lo eran del ojo izquierdo. Aproveche V. este dato para otra zarzuelita.

Aquella casa del herrero, que parece la casa de Tocame Roque, donde entra y sale todo el que le da la gana sin permiso del portero, tambien me gusta.

Si, señor, aqui hacemos todos lo mismo que el *gomo* que figura en su obra: cuando necesitamos dar una carta á un mujer, entramos en su casa, la damos la carta, y nos vamos á paseo á esperar la contestacion.

Mire V., hace pocos dias fué un apreciable jóven á dar una carta de ese modo á una mujer. Era casada. Pidió permiso al marido para verla; entró, la entregó la carta y le contestó el marido con una paliza que no le dejó hueso sano.

Pero, basta de la obra, cuyo examen ni me compete ni me importa, y vamos á lo que á mi se refiere, que es lo más gordo.

Lo primero que no encuentro yo muy decente, y no quita que en alguna parte lo sea,—pero aqui somos más urbanos,—no encuentro decente, digo, que cuando yo estoy, segun V., matando un hambre (que no tengo) con un amigo, entra el fisonero, fondista ó como V., en su lenguaje galano y pintoresco quiera llamarle, y nos haga cargar con la mesa y demás chismes para que vayamos á continuar nuestra comida á otra parte.

No, señor, no, en las casas decentes, aunque entre un nuevo huésped, no se echa á nadie con la música á otra parte.

Y por quién nos echa V. de la habitacion al fin y al cabo, ¿por quién? Por un par de docenas de cojocos de mala ley, sin importancia ni viso en el mundo.

Y si, por el hecho de serlo, y en atencion solo á eso, toma V. esta determinacion, debo decirle ea confianza una cosa, y es: que si ellos son cojos, tambien yo lo soy. Circunstancia que no está bien que V. ignorara, ya que me sacó á la escena con tantas pretensiones de hacer un tipo histórico.

Si, señor, tambien yo soy cojo, y pude decirles con la arrogancia del popular trovador:

Al campo cojillos, voy,
dende probaros espero
que si usais pierna de palo,
de palo tambien la llevo.

Y le prevengo que esto, de que soy cojo, se lo digo en mucha confianza, porque si abusa de ella y me saca de nuevo á la escena haciendo chacota de este mi defecto físico, le soplo el siguiente cantar que me enseñó un domine hace muchos años.

El ser cojito de un pié,
nifia, no te dá tormento;
Más vale cojear de un pié
que no del entendimiento.

Peró vamos adelante.

Tanto hablar, tanto hablar de lo que á mi me debe el Gobierno... ¿Sabe V. lo que me debe el Gobierno hasta la fecha? Pues me debe... cincuenta y un reales con noventa y seis céntimos!

Ma parece que no es cosa de echarse uno á la calle, ni formar barricadas, ni hacer barricadas, por tan poca cosa.

Además, en la época de las romerías de la Virgen del Camino (en cuya época supone V. su accion), quedamos los de mi respetable clase de *barbacho*, y podemos, por lo tanto, hacer lo que nos parezca, y enseñar por cuenta propia lo que nos dá la gana; hasta la lengua.

Y enseñé el año último, en esta época, el caló á un inglés que se empeñó en aprenderle para vender en ese dialecto las obras completas de V. Y las tengo traducidas, y me gustan más que las que de V. he visto en castellano, si, señor, mucho más, porque están traducidas de tal modo que nadie las entiende, y.... algo se va ganando.

Me saca V. al final de su admirable trabajillo Borracho y descalabrado.

¿Y eso sería, sin duda, para que hiciera gracia en el público?

Pues no la hizo, porque contra esa sublime tontería de presentar á uno de los más respetables profesores de una provincia en que lo son todos, peneque, se revelaron los más rudimentarios principios de estética. Ya lo vió V., Don... Olier.

Y luego, la descalabradora fué sin duda por efecto del vino, ¿verdad?

Hombre, no se me ocurre más que este comentario:

¿Cuántos bobos hay entre los *célebres dramáticos* de la corte, sin contarle á usted?

¿De otro modo:

¿Cuántos bobos hay entre los *célebres dramáticos* de la corte, contándole á usted?

Al terminar, por via de venda para curarme de la descalabradora, hace usted que se me nombre administrador de un ricacho, con cuarenta reales diarios de sueldo.

Pues mire V. no acepto; y hoy por el correo recibirá con la presente carta, la dimision que presento de tan mezquino cargo.

¿Sabe V., que á mi se tapa la boca con eso?

Porque se me ha de tapar cuando á mi me dá el Gobierno casi mil trescientos reales.... cada tres años y medio.

Otra rectificacion:

Yo no tengo trece hijos, Sr. Olier. Usted, sin duda, me confunde con San Marcelo.

Sin Marcelo, si, tuvo no sé si doce ó trece hijos, pero no fué maestro de escuela. No se aturda V., Sr. Olier, y le vaya á sacar á la escena suponiéndole maestro de Oteruelo ó cosa así, porque se vá á reir el público.

Usted, segun yo creo, quiso hacer un tipo histórico de un maestro de escuela leonés, pero como no conocía ni por el forro esta provincia ni sus heróicos (yo soy uno de ellos) habitantes, hizo V. lo que aquel sastre que fué á tomar medida de un pantalon á un parroquiano, y no hallándole en casa, le tomó la medida por la cerradura de la puerta.

Y salió un pantalon... como un maestro de escuela.

Guárdenos Dios, á V. de todo peligro y á mi, de zarzuelas suyas.

El maestro de Navatejera.

Gacétilas.

Tela cortada.
Dígame que *El Porvenir* contestará hoy á mi gacétila del número anterior, en que me ocupaba de las dos últimas funciones que dió en el teatro la seccion de espectáculos del Liceo Leonés.

Dígame tambien que *El Tío Conejo* se ocupará igualmente de dicha gacétila, en la parte que se referia al drama del señor Marquina.

Es decir que entre los dos me van á zurrar de lo lindo.

¡Pobre de mí! Dónde me meteria yo para librarme de las iras de tan *ilustrados* campeones de la moral, de la justicia y de la literatura.

Las tiemblas me piernan, queridos lectores.

Pero... ¿quién dijo miedo!

Si para defender la moralidad de *El Arcediano de San Gil*, dádo el lenguaje que suelen emplear los citados periódicos en casos análogos, no pueden menos de emplear las frases de cajón en su estravagante vocabulario.

Y por consiguiente, trabajan en mi favor, porque el público sensato, que es al que yo me atengo, ha confirmado cuanto sobre dicho asunto manifesté.

En último caso, me ayudará el maestro de escuela de Navatejera, que como ustedes habrán visto en la seccion de Variedades, sabe lo que se pesca en asuntos dramáticos.

Los químicos y los hombres cien-

tíficos buscaban, desde hace mucho tiempo, una combinacion que los médicos desearan con ardor y la cual pudiera consentir la administración del HIERRO, uno de los principales elementos de la sangre, con la QUINA que es el medicamento más valientemente tónico.

Después de largas experiencias, la casa del doctor *Grimault y C.* ha conseguido combinar la Quina con el Fosfato de Hierro soluble; y todos los médicos confiesan que el JARABE FERRUGINOSO DE QUINA es preferible á las demás preparaciones ferruginosas, y de una maravillosa eficacia en el tratamiento de la clorosis ó empobrecimiento de la sangre, de la palidez de color, de la anemia, de la leucorrea; reanima las fuerzas y despierta el apetito.

Para evitar la confusion con numerosas falsificaciones é imitaciones y obtener un producto legítimo, no olvide de exigir la marca de fabrica de Grimault y C. y el sello azul del gobierno francés.

Véanse en la página de anuncios las Bombas de Moret y Broquet, de París.

CIANADA.

Mi amor no tiene dos tres;
de constante me dos tercias;
no me prima un todo; Andrés,
que entonces te una dos tercias.
Narrisa.

Solucion á la anterior
TOLEMAIDA.

CULTOS.

Mañana, el lunes y el martes próximo, á las seis de la tarde celebrará en San Isidoro la Congregacion de Guardia y Oracion; un solemne Triduo de cuarenta horas, con estación, rosario, Frisagió cantado y sermón, concluyendo con la bendicion del Santísimo Sacramento.

Predicarán los sermones; mañana el señor Lectoral; el lunes el señor Mazarrasa, y el martes el P. Vicente Alonso, de las Escuelas Pias. El último dia, habrá, después del sermón, procesion de Altares con su Divina Magestad.

AVISOS Y ANUNCIOS.

LA CORRESPONDENCIA MUSICAL.

Música.—Teatros.—Bellas Artes.
Revista semanal.

Se publica todos los miércoles, y consta de ocho grandes páginas á las que acompaña una pieza musical de reconocida importancia, cuyo número de páginas fluctúa entre cuatro y doce, segun las condiciones de la obra, no bajando nunca su valor en venta de 8 rs.

Los precios de suscripcion son los siguientes: Tres meses, 24 rs.—Seis meses 46 rs.—Un año, 86 rs. en toda España.

Los suscritores que no se conformen con las piezas de música que acompañan á la Revista, pueden obtener, después de trascurrido un trimestre desde que se suscriban y mediante la presentacion del recibo, el importe de la suscripcion en música editada por la casa de Zozaya, que es el propietario de LA CORRESPONDENCIA MUSICAL.

Se suscribe en el Centro de Comisiones de Nicolás López Muñoz.

MANUEL CAMPO ARRIENDA EN Molino harinero de dos piedras con su limpia, una huerta y un prado regados contiguos al mismo molino, en el término del pueblo de Navatejera.

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE...
RAPAEL GARZO E HIJOS
LEON.

Dicho establecimiento tiene el honor de ofrecer al público un variado surtido de Devocionarios, desde 7 rs. hasta los de mayor lujo para regalos de boda etc. etc.

Hay encuadernaciones de alta novedad en madera con incrustaciones de nácar, de ébano con incrustaciones oro, del mejor gusto, de marfil con relieves, de ébano y de tafetá perfectamente concluidos.

Los tenemos de tipos muy gruesos para vistas cañadas.

EL ORIGEN DEL HOMBRE SEGUN LA CIENCIA

DOCTOR L. SANCHEZ DE CASTRO, Médico del Hospital de S. Antonio Abad. Cuatro reales ejemplar.

Se vende en las principales librerías y centros de enseñanza de Madrid y provincias. En Leon: casa del autor, en los talleres de encuadernación de libros y en la redacción de La Cañica.

SE VENDEN UNA ESTUFA Y UNA cocina económica de hierro. Darán razón en la redacción de este periódico.

Postato de Hierro soluble

DE LERAS. Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legión de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios principales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilación perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría a crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr. LERAS, resultado que ha venido a confirmar un éxito siempre creciente y la aprobación unánime del cuerpo médico.

Las píldoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestión a un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipación ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríñe ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y transparente sin sabor; cura con prontitud.

- | | |
|---------------------------|--------------------------|
| La Anemia | La Leucorrea |
| La precocidad | El desfallecimiento |
| Los Calambres de estómago | La debilidad |
| El linfatismo | Las afecciones nerviosas |
| La Palidez | El Enflaquecimiento |

Excita el apetito y ayuda la digestión, produciendo los efectos más favorables en las niñas en vía de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C.

Casa GRIMAULT y C. París - 8, Rue Vivienne, 8 - París. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

DIESTIONES ARTIFICIALES VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING. PREPARADO CON PEPSINA Y DIASTASIS. Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION. 20 años de éxito. DIGESTIONES DIFICILES ó INCOMPLETAS, NAUSEAS DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUMICION, CORVALENCIAS LENTAS, VÓMITOS... PARÍS, 6, AVENUE VICTORIA, 6. En provincia, en las principales boticas.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA.

Periódico especial de señoras, señoritas y niños.

Los últimos modos de París en aristocráticos figurines iluminados, con patrones de tamaño natural, múltiples dibujos para bordados, labores y bordados, música, novelas, revistas de cine y teatros, etcétera.

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Los cuarenta años que cuenta de existencia son la mejor apología de su utilidad práctica en el hogar doméstico, proporcionando a las familias honestas solaz al par que los medios de resolver el difícil problema de vestir con elegancia y distinción, sin rebasear los límites de su respectiva posición social. Si bajo este concepto *La Moda Elegante* es el auxiliar más eficaz de las madres de familia, no es menos útil a las señoritas, cuya educación completa, en el variado ramo de labores de aguja, corte y confección de toda clase de prendas, mejor que podría hacerlo la más hábil profesora.

La Moda Elegante está al alcance de todas las fortunas, como lo demuestran los siguientes:

| EDICIONES DE LUJO. | EDICIONES ECONÓMICAS. |
|---|---|
| Primera edición: papel vitela, con 48 figurines iluminados, 48 suplementos con patrones en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, ó selectas piezas de música. | Tercera edición: con 12 figurines iluminados y 24 suplementos con patrones de gran tamaño, ó dibujos para toda clase de bordados y labores. |
| Un año..... 40,00 pesetas. | Un año..... 20,00 pesetas. |
| Tres meses... 21,00 » | Seis meses... 10,50 » |
| Seis meses... 11,00 » | Tres meses... 5,50 » |
| Segunda edición: papel superior, 24 figurines iluminados y 30 suplementos con patrones en tamaño natural, ó grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados. | Cuarta edición: PROPIA PARA COLEGIOS DE SEÑORITAS: con 24 suplementos de patrones, ó dibujos para toda clase de bordados y labores. |
| Un año..... 30,00 pesetas. | Un año..... 15,00 pesetas. |
| Seis meses... 16,00 » | Seis meses... 8,00 » |
| Tres meses... 8,50 » | Tres meses... 4,25 » |

A los pedidos de suscripciones de acompañarse su importe en libranzas de Giro, en este último caso.

La Administración, Carretas, 12, pral. Madrid; remite prospectos y un número de muestra gratis a las que deseen conocer tan útil publicación.

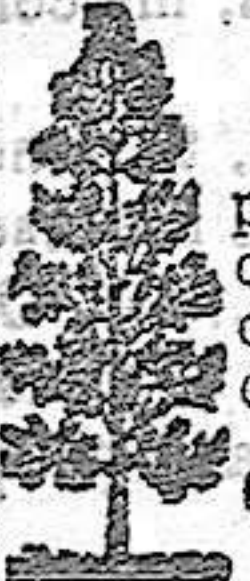
Corresponsal en Leon: D. Nicolás López Muñoz.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las que padecen de Tos, Bronquitis, Cataplasmas, Ronqueras, Hipo, Asma, Catarros, Extinción de la Voz, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C. y el sello del gobierno francés. Casa GRIMAULT y C., 8, rue Vivienne, Paris.



Trasiego de Vinos, Alcoholes, Aceites, cervezas, etc.

RIEGO Y LETRINAS. Solidez y Duración.

BOMBAS J. MORET & BROQUET

FABRICA Y OFICINAS: 421, rue Oberkampf, PARIS

Las más apreciadas por la industria vinícola en Francia y en el extranjero.

Se garantiza su buen funcionamiento.

5 MEDALLAS Exposición Universal de 1878

Grande Medalla de Oro, 1879.

Envío franco de Prospectos en Español.



LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA DE NEW-YORK.

La mayor, la más productiva y la que presta más seguridades de todas las de su clase.

Se fundó en 1859, depositándose 100.000 pesos que dieron, personas benéficas, ricas y entendidas, en garantía de su administración.

Es puramente mutua y tiene un capital activo, completamente asegurado, de más de 37 millones de duros, que producen anualmente más de 2 millones.

Reparte cada año sus sobrantes a prorrata, entre los padres de familia que han tomado pólizas, que son los propietarios de dicho capital.

Se han repartido el año 1880: 7.515.497 pesos 75 centavos, que equivale al 15 por 100. Ha emitido hasta la fecha más de 250.000 pólizas por valor de más de 500 millones de duros. Tiene de ingresos anuales más de 9 millones. Ha pagado en 20 años, por muertes y dotes venidas y por dividendos anuales, 57 millones de pesos. Tiene agentes en todas las naciones civilizadas de Europa y América, y en todas las capitales de provincias de España.

El Agente en Leon, D. Nicolás López Muñoz, dará prospectos, libros é instrucciones a todos los padres de familia que los deseen, calle del Conde Luna núm. 13.

Los Médicos reconocedores en esta ciudad, son los del Hospital de San Antonio Abad, Dr. D. Lesmas Sanchez de Castro y D. Domingo de Leon y Brizuela.

NUEVA PLANCHADORA.

Se encarga de toda clase de trabajos concernientes a su oficio con la prontitud que se desee.

Recibe además cuantos encargos se le confíen para bordar por delicados que sean estos, pudiendo asegurar que han de

quedar complacidos cuantos la honren con sus trabajos.

Vice plazuela del Teatro núm. 20.

SE ALQUILA UN PIANO VERTICAL, Calle del Conde Luna, 13.

ASMA. Aliviada y curada por medio de los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C., Farmacéuticos en París. Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extinción de la voz, el Insomnio, las Neuralgias de la faz, y combatir la Tisis laringea. Cada cajete lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C. y el sello del gobierno francés.

JARABE CURATIVO

DE LA ANCIANA SEIGEL

Nuestro Agente autorizado en

LEON

SRA. V. DE CHALANZON Y SOBRINO

CALENDARIOS AMERICANOS A 2 Y 3 rs.—Comercio de Franco.

SE COMPONEN SILLAS DE RESILLA. Se venden como nuevas. En el comercio de Franco darán razón.

ARRIENDO.

Se hace de un local en la plazuela de los Bienes contiguo a la casa-cuartel de la Guardia civil que puede servir para una buena tienda, almaceá, panera ó bodega por sus buenas condiciones. En esta redacción se dará razón.

REVISTA

Se publica en Barcelona el jueves después del segundo domingo de cada mes. Precio: 1 real al mes en toda España. Las suscripciones pueden hacerse en esta ciudad en el Centro de Comisiones de don Nicolás López Muñoz.

Se venden en el meson del Gallo los acreditados árboles frutales de la Rioja, frutas secas y conservas de frutas y vegetales.

LA GENEROSA.

Fábrica de Jabones de todas clases.

En dicha fábrica se continúa la elaboración de los excelentes jabones verdosos, que están llamando la atención de cuantas personas lo usan, cuyas clases superan a casi todas las conocidas hasta el día.

También hay pastillas para tocador á precios sumamente reducidos. Se llama la atención a las lavanderas para el uso de las legias que dan un resultado sorprendente.

MESON DEL PUENTE DE CASTRO.

Por D. Francisco López Fierro, vecino de Leon, se arrienda desde S. Juan en adelante.

Quien desee interesarse en dicho arriendo véase con el referido señor, quien enterará de precio y condiciones.

EN EL CAFÉ DE LA ESTERA SE

venden barajas en buen uso á ocho reales docena.

CASA EN VENTA.

Se vende la de la calle de Serradores, número 2, que en la actualidad habita don Manuel Medina.

Dicho señor informará.

SE ARRIENDA EL PISO SEGUNDO

de una casa; tiene todas las habitaciones necesarias para una familia.

Entenderse con su dueña, que vive en la plazuela de Santa Ana, núm. 9.

BURRO GARANON.

Se vende uno de 4 años, 6 1/2 cuartas, pelicano, pura raza garañona, de formas extraordinariamente desarrolladas. En la calle de Ruiz Hazañón núm. 14. Valia doble, casa de don Narciso Muñoz darán razón.